



ACTA DE PRESENTACION DE LAS PERSONAS CANDIDATAS

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD** EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALENCIA.

CONCURSO N°: **009/25**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **UNA** CODIGO/S PLAZA/S: **7639**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **11/07/2025**

AREA DE CONOCIMIENTO: **INGENIERÍA ELÉCTRICA**

DEPARTAMENTO: **INGENIERÍA ELÉCTRICA**

PERFIL: **11409 – Teoría de Circuitos. 33685 – Instalaciones eléctricas en la edificación.**

ASISTENTES

- D. José Alfonso Antonino Daviu
- D. Armando Rodrigo Mor
- D^a Hortensia E. Amaris Duarte.
- D^a Natalia Alguacil Conde.
- D. Joaquin Pedra Duran.

En UPV siendo las 15:45 horas del día 8 de octubre de 2025,

Reunidos los miembros reseñados al margen de la comisión que ha de juzgar el concurso arriba especificado, se procede a la realización del acto de presentación de las personas candidatas admitidas al proceso selectivo, llegándose a los siguientes acuerdos:

Se presentan las personas relacionadas seguidamente:

D. GUILLERMO ESCRIVÁ ESCRIVÁ

En cumplimiento igualmente de lo dispuesto en las bases de la convocatoria y normativa de aplicación, se informa que la prueba oral tendrá lugar en el lugar, fecha y hora que a continuación se indica:

Sala de Reuniones del Dpto. de Ingeniería Eléctrica (Ed 5E – Planta baja) a las 16:00 horas del 8 octubre de 2025.

La prueba será pública, pudiendo acceder a ella de forma telemática mediante el siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MDU3NjU0MjAtNTViYy00NjhiLWlzMtMThmOWJhM2FhMTY1%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22be4655df-ac73-401f-a7ae-198c3b72d0c6%22%2c%22oid%22%3a%2288ff1835-07be-48c8-b972-615e3872694e%22%7d

La prueba consistirá en la exposición oral por las personas candidatas, durante un tiempo máximo de dos horas de los méritos y de su historial académico, docente e investigador y del proyecto docente e investigador, debatiendo a continuación con el candidato o candidata durante un tiempo máximo de dos horas.

En cumplimiento igualmente de lo dispuesto en las bases de la convocatoria y normativa de aplicación se informa al candidato de los criterios de valoración adoptados por la comisión.



Las personas candidatas han remitido la documentación correspondiente a la prueba y por la comisión se recepciona formalmente la misma y, al mismo tiempo, la comisión le facilita las instrucciones correspondientes a la realización de la prueba.

Finalizado el acto, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario/a, doy fe con el VºBº del Presidente y la firma de todas las personas asistentes.

En Valencia a 8 de octubre de 2025

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

**Fdo. D. José Alfonso Antonino
Daviu**

Fdo. D. Armando Rodrigo Mor

1ª VOCAL

2ª VOCAL

3º VOCAL

**Fdo. Dª Hortensia E. Amaris
Duarte**

**Fdo. Dª Natalia Alguacil
Conde**

Fdo. D. Joaquin Pedra Duran